

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MISIÓN DEL NAYAR ABP

“MISIÓN DEL NAYAR” está comprometida a proteger su privacidad. Además de lo dispuesto en la ley mexicana correspondiente en la materia, manejaremos sus datos personales con altos estándares de ética, responsabilidad y profesionalismo.

En atención a la Ley aplicable, en cualquier relación que tenga con MISIÓN DEL NAYAR, usted acepta que el tratamiento de sus datos personales se realice de conformidad con el siguiente Aviso de Privacidad Integral:

1. Identidad y domicilio del responsable:

MISIÓN DEL NAYAR, ABP
Río Sena #108 Ote. Col. Del Valle, CP 66220
San Pedro Garza García, Nuevo León

2. Finalidades del tratamiento de datos:

2.1. Información que se recaba de los titulares (los datos personales que serán sometidos a tratamiento). Recopilamos los datos que están marcados con este símbolo: ✓

DATOS DE:	Beneficiarios	Candidatos a beneficiarios	Familiares de beneficiarios	Empleados directos o indirectos	Benefactores (personas físicas)	Usuarios de página web	Benefactores (morales)
Identificación	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Características	✓	✓	✓	✓	X	X	X
Contacto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Laborales	✓	✓	✓	✓	X	X	✓
Académicos	✓	✓	✓	✓	X	X	X
Patrimoniales	X	X	✓	✓	✓	✓	✓
Genéticos	X	X	X	X	X	X	X
Ideológicos	✓	✓	✓	X	X	X	X
De Salud	✓	✓	X	X	X	X	X
Biométricos	X	X	X	X	X	X	X
Preferencias	X	X	X	X	X	X	X
Sensibles	✓	✓	X	X	X	X	X
De Terceros	✓	✓	✓	✓	X	X	X

Además, tratándose de donantes recurrentes tratamos: datos de identificación, datos de localización, datos de tarjetas bancarias y datos fiscales.

2.1.1. Usted se compromete a que los datos que proporciona a MISIÓN DEL NAYAR sean verídicos, completos y exactos. Cualquier dato falso, incompleto o inexacto será de su exclusiva responsabilidad.

2.2. El señalamiento expreso de los datos personales sensibles¹ que se tratarán.-

En la categoría de **beneficiarios, candidatos a beneficiarios y familiares de beneficiarios**, tratamos los siguientes datos sensibles:

- Etnia a la cual pertenecen.
- Carta de buena salud actualizada, cartilla de vacunación.
- Creencia religiosa.

2.3. Las finalidades del tratamiento de los datos personales son las siguientes (¿para qué objeto serán tratados los datos personales?).-

Trataremos los datos de los **beneficiarios** con las siguientes finalidades:

- Generación de expedientes a través de entrevistas socioeconómicas.
- Análisis clínicos y estudios médicos.
- Evaluación cognitiva y expediente psicológico.
- Seguimiento para exbecarios por 5 años posteriores al egreso para fines estadísticos y medición de impacto.
- Generación de bases de datos con fines estadísticos internos.
- Se hará uso de imagen del beneficiario para fines de transparencia, rendición de cuentas, creación de expedientes internos y divulgación del programa en redes sociales y medios digitales.

Trataremos los datos de otras personas con las siguientes finalidades:

Candidatos a beneficiarios	Familiares de beneficiarios	Empleados directo o indirectos	Benefactores (persona física)	Usuarios de páginas web	Benefactores (personas morales)
-Verificar y confirmar tu identidad como candidato a beneficiario de la beca. -Participar en los procesos de reclutamiento y selección.	-Datos de identificación. -Recabar información para las entrevistas psicosociales de selección durante el proceso de convocatoria del joven postulante.	-Participar en los procesos de reclutamiento y selección para formar parte del equipo operativo. -Elaboración de expediente laboral.	-Elaboración de base de datos para donantes recurrentes. -Realizar cargos automáticos a la tarjeta bancaria proporcionada. -Elaboración de base de datos interna para envío de boletín mensual a correo electrónico.	-Correo electrónico y nombre al momento de suscribirse al newsletter.	-Recabar datos para la generación de base de datos de donantes. -Declaraciones de información de donantes para PLD

Trataremos también datos personales de beneficiarios, candidatos a beneficiarios, familiares y benefactores que sean necesarios para cumplir con obligaciones de carácter legal y requerimientos de autoridades competentes.

¹ De conformidad con el artículo 3°, fracción IV de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, son “datos personales sensibles”: Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.

2.4. Identificar y distinguir entre las finalidades que dieron origen y son necesarias para la relación jurídica entre el responsable y el titular, de aquellas que no lo son.-

Finalidades que dan origen y son necesarias para la relación jurídica:	Finalidades que NO son necesarias para la relación jurídica:
Medición de impacto (estadísticas).	Más allá de tratar sus datos para cumplir obligaciones o requerimientos de autoridades locales o federales, no tratamos los mismos para finalidades que no sean necesarias para la relación jurídica.

2.5. Si existen, se deberán incluir las finalidades relativas al tratamiento para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial.-

No usaremos sus datos personales para enviarle publicidad ni anuncios de carácter comercial.

3. Las opciones y medios que el responsable ofrece al titular para limitar el uso o divulgación de los datos personales:

3.1. El responsable de protección de datos personales de MISIÓN DEL NAYAR es la Coordinación Operativa. Poniéndose en contacto con este departamento, usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales.

Correo electrónico: contacto@misiondelnayar.org

Asunto: Limitación en el uso o divulgación de datos personales

Si usted no recibe respuesta dentro de los 5 días hábiles siguientes por favor póngase en contacto al número 8117822594 o (81) 83353130 con la Coordinación Operativa.

4. Medios para ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición);

4.1. Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y/u oposición) contactando directamente al responsable a través de:

Correo electrónico: contacto@misiondelnayar.org

Asunto: Ejercicio de derechos ARCO (datos personales)

Si usted no recibe respuesta dentro de los 5 días hábiles siguientes por favor póngase en contacto al número 8117822594 o (81) 83353130 con la Coordinación de Operación

4.2. La solicitud ARCO deberá contener y acompañar lo que señala la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares en sus artículos 29 y demás aplicables. Copiamos el artículo 29 a continuación solamente como referencia (es obligación del Titular cerciorarse cuáles son los requisitos vigentes para ejercer correctamente sus Derechos ARCO):

Artículo 29.- La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición deberá contener y acompañar lo siguiente:

- I. *El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;*
- II. *Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;*
- III. *La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y*
- IV. *Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.*

4.3. Los mecanismos y procedimientos para que, en su caso, el titular pueda revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales;

4.3.1. MISIÓN DEL NAYAR pone a su disposición los datos de contacto de nuestro departamento responsable de protección de datos personales en los anteriores puntos 3.1 y 4.1. Usted puede ponerse en contacto con nosotros mediante un escrito libre puede solicitar la revocación de su consentimiento al tratamiento de sus datos personales.

Correo electrónico: contacto@misiondelnayar.org

Asunto: Ejercicio de derecho de revocación del consentimiento (datos personales)

Si usted no recibe respuesta dentro de los 5 días hábiles siguientes por favor póngase en contacto al número 8117822594 o (81) 83353130 con la Coordinación de Operación

5. La cláusula que indique si el titular acepta o no la transferencia, cuando así se requiera;

5.1. Las transferencias de datos personales que, en su caso, se efectúen; el tercero receptor de los datos personales, y las finalidades de las mismas:

- MISIÓN DEL NAYAR transfiere los siguientes datos personales de beneficiarios: Nombre completo, edad, etnia, lugar de nacimiento, CURP, calificaciones escolares.
 - También podemos compartir información como nombres, edades, procedencia, etnia, sexo para la inscripción o vinculación a socio-formadores que brindan servicios relacionados con las becas.
- Tercero receptor de los datos personales: Benefactores (personas morales y personas físicas) e instancias gubernamentales en caso de que sean requeridos.
- Finalidades de la transferencia: Rendición de cuentas y fines de transparencia con los benefactores e instancias gubernamentales.

Las transferencias de datos personales del beneficiario a benefactores requieren el consentimiento de estos últimos. Al solicitar y aceptar pertenecer a nuestro programa de becarios, usted acepta dichas transferencias.

6. Los procedimientos y medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

MISIÓN DEL NAYAR se reserva el derecho de cambiar este aviso de privacidad en cualquier momento. En caso de que exista algún cambio en este aviso de privacidad, MISIÓN DEL NAYAR lo comunicará de la siguiente manera:



Publicando la versión más reciente de su aviso de privacidad en el sitio web:

<https://misiondelnayar.org/>

Por su seguridad, revise en todo momento que así lo desee el contenido de este aviso de privacidad integral en nuestro portal (<https://misiondelnayar.org/noticias/aviso-de-privacidad>).

En caso de que se presente una controversia que se derive del presente aviso de privacidad, las partes intentarán primero resolverla a través de negociaciones de buena fe, pudiendo ser asistidos por un mediador profesional. Si después de un máximo de 30 días de negociación las partes no llegaren a un acuerdo, se estará a lo dispuesto por la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares*, aceptando las partes la intervención que pudiere tener el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al aceptar este Aviso de Privacidad, usted renuncia a cualquier otro fuero y legislación que le pudiere corresponder. Este Aviso de Privacidad está regido por las leyes mexicanas, y cualquier controversia será resuelta frente a las autoridades mexicanas competentes.

{Fin del Aviso de Privacidad Integral}